



Como no podía ser de otra manera, nuestros fines, como grupo de Caritas, son:

- a) La Acogida, atención acompañamiento y de los más necesitados de nuestra comunidad parroquial, procurando siempre, no la mera asistencia de las necesidades básicas, sino también la promoción personal y familiar.
- b) La Evangelización a través de la acción y con la ayuda de la oración.
- c) La formación de los voluntarios tanto en el plano espiritual como en el institucional.
- d) La sensibilización de la comunidad de las realidades de pobreza y la denuncia profética.
- e) La comunicación cristiana de bienes, etc.

PROGRAMACIÓN CURSO 2012-13

1. EN EL GRUPO DE CÁRITAS:

A) ORACIÓN. **Objetivos:**

- **Profundización en la oración.**- Al principio y al final de cada reunión y de la acogida. Y aumentando los retiros.

Lo hará todo el equipo, durante todo el curso. Y todos haremos un retiro y dos charlas trimestrales con D. Isacio.

B) FUNCIONES Y TAREAS. **Objetivos:**

- **Constituir el equipo formalmente.**- Nombramiento de cargos y reparto de tareas. Lo hará todo el equipo en la primera reunión del curso.

2. FORMACIÓN:

A) INSTITUCIONAL. **Objetivos:**

- **Formarnos en la escuela de otoño.**- Asistiendo a la misma todos, los días 9,10 y 11 de noviembre.

- **Formación para una buena actuación.**- Asistiendo a las sesiones que trimestralmente se programen.

B) ESPIRITUAL. **Objetivos:**

- **Espiritual.**- Asistencia a los retiros y charlas espirituales que trimestralmente se programen.

3. ACCIÓN SOCIAL:

A) ACOGIDA Y ACOMPAÑAMIENTO. **Objetivos:**

- **Continuar con la acogida en el sentido real que tiene: lugar teológico de encuentro**
.- Participar en la acogida conforme a los turnos y horarios señalados. Dos voluntarios por acogida y dos acogidas semanales: martes 11 a 13 horas y miércoles de 18 a 20,00 horas.

- **Potenciar la utilización de los recursos a todos los niveles.**- Protocolo de actuación entre las Cáritas Parroquiales y el Ayto. de Sevilla. El Director programará por Internet el Protocolo.

- **Profundizar en el conocimiento de los casos para evitar duplicidades en la intervención y en los procesos de inclusión** .- Informarse los voluntarios, con carácter previo a la acogida, bien mediante el cuaderno diario, bien por las fichas, de intervenciones anteriores. Y asistir a las reuniones de seguimiento. Se lleva a cabo mediante las fichas de acogida y el cuaderno diario de acogida. Las sesiones se programarán trimestralmente.

4. SENSIBILIZACIÓN:

A) CAMPAÑAS INSTITUCIONALES. **Objetivos:**

- **Trabajar a nivel de equipo la Campaña Institucional.**- Estudio del contenido de la campaña. Para este objetivo los cuadernillos de la campaña.
- **Dar a conocer y sensibilizar a otros grupos parroquiales y, en especial, a los grupos de catequesis** .- Se encargará a voluntarios que den a conocer las campañas, junto a la Comisión de Sensibilización. Visita a los grupos parroquiales y al responsable parroquial de catequesis.

B) ENTORNO SOCIAL. **Objetivos:**

- **Dar a conocer a los colegios de la zona y, en especial, de ámbito parroquial, las campañas institucionales** .- La Comisión es la encargada del objetivo. Visita a los colegios.

C) COMUNIDAD PARROQUIAL. **Objetivos:**

- **Sensibilizar a la comunidad parroquial.**- Lectura en las Misas dominicales de la comunicación mensual. Un voluntario en cada Misa. Y preparar el domingo de Cáritas. La preparación del domingo se hará el mismo día de las reuniones de seguimiento

5. COORDINACIÓN:

A) INTERNA (CÁRITAS). **Objetivos:**

- **Participar en los espacios de Vicaría.**- Asistir a los encuentros de voluntarios de nuestra Vicaría, en las fechas y lugares que la misma señale.
- **Participar en los espacio arciprestales.**- Tener presencia de voluntarios en las reuniones mensuales y en los actos que el Arciprestazgo programe. Las fechas y lugares que el director lo comunicará.

- **Participar en los espacios diocesanos.**- Además de la asistencia a la Escuela de Otoño, estar presentes en los actos que la Diocesana programe.
- **Coordinación con otras Cáritas parroquiales.**-

B) EXTERNA. **Objetivos:**

- **Potenciar las relaciones con otras instituciones de acción social.**- Mayor coordinación, con carácter especial, con otros grupos parroquiales (Grupo Samaritano, Hermandad, obras asistenciales parroquiales, etc.). Y colaboración con los servicios sociales del Ayuntamiento, especialmente.